



## Senado

# El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática resalta la “contundente” reducción de litigiosidad de este Gobierno con las CCAA

- El Gobierno de Rajoy interpuso 37 recursos de inconstitucionalidad sin negociación previa en seis años y el Gobierno de Pedro Sánchez en cinco años y medio sólo ha presentado 5 recursos
- Los acuerdos alcanzados en comisiones bilaterales de cooperación fueron 194 con Rajoy y con Sánchez 268 acuerdos, es decir, 74 más con un año menos
- Ángel Víctor Torres recomienda la reforma del Estatuto de Galicia para no incumplir, según el dictamen del Consejo de Estado, 23 artículos de la ley de Costas, lo que representa un 30 por ciento de la norma autonómica gallega

Madrid, 19 de diciembre de 2023.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha destacado que “este Gobierno es el que más ha reducido la litigiosidad, con datos contundentes”.

Ángel Víctor Torres, que ha respondido a una pregunta del grupo popular en la sesión de control al Gobierno del Senado sobre recursos de inconstitucionalidad contra leyes autonómicas, ha añadido que “el Gobierno de Rajoy interpuso 37 recursos de inconstitucionalidad en menos de siete años, sin negociación previa, mientras el Gobierno de Pedro Sánchez sólo ha presentado cinco recursos en cinco años y medio”.

Además, los acuerdos en comisiones bilaterales de cooperación, “con Rajoy fueron 194 y con Pedro Sánchez 268, es decir, 74 acuerdos más con un año menos de Gobierno”, ha subrayado.

Por último, el ministro ha respondido al PP que promueva una renovación de su Estatuto de autonomía para transferir costas cumpliendo con la Constitución: “Ese es el camino, no hacer una ley con 23 artículos inconstitucionales”, según el dictamen del Consejo de Estado. 23 artículos de los 73 que tiene el texto, “es decir el 30 por ciento de la ley de Costas, una huida hacia adelante. Es tiempo de cambiar el Estatuto para amoldarlo a los tiempos actuales”.